

## **BASES**

### **SprintUy**

#### **by Proyecta Uruguay 2024**

SprintUy by Proyecta Uruguay es un programa que busca la atracción de startups innovadoras del exterior, que busquen escalar desde Uruguay a la región.

#### **1. OBJETIVO**

El objetivo del programa es presentar las oportunidades y ventajas que ofrece Uruguay como destino para startups a lo largo de una semana de inmersión en el ecosistema emprendedor local. Se busca establecer conexiones sólidas entre startups, inversores y líderes del sector, además de ofrecer una visión detallada del ecosistema emprendedor y las oportunidades de negocio desde el país hacia la región.

De esta manera, se pretende fomentar la creación de nuevas empresas innovadoras en Uruguay, que generen empleo de calidad, impulsen las ventas en el mercado interno y promuevan las exportaciones. Asimismo, se aspira a facilitar la transferencia de conocimientos y el fortalecimiento del ecosistema emprendedor nacional.

#### **2. PÚBLICO OBJETIVO**

Podrán postularse al programa las startups que busquen desarrollar operaciones en LATAM mediante el establecimiento de su base de operaciones en Uruguay.

Éstas deberán contar con las siguientes características:

- empresas constituidas en el extranjero con máximo de 5 años de existencia.
- el equipo emprendedor debe tener al menos el 51% de las acciones de la empresa postulada.
- de base tecnológica o científico-tecnológicas
- en etapas tempranas con validación técnica, producto mínimo viable/prototipo funcional y tracción demostrable.<sup>1</sup>
- una propuesta de valor con un diferencial significativo respecto a soluciones que existan a nivel local.

---

<sup>1</sup> En el caso del sector científico-tecnológico, las startups elegibles deberán tener validaciones realizadas al menos a nivel de prueba de concepto

### 3. PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y MECANISMO DE SELECCIÓN

#### a. Postulación

Este llamado se administra bajo la modalidad de concurso y las startups deberán postularse exclusivamente a través del formulario electrónico disponible en la siguiente web: <https://proyectauruguay.uy/>

Una vez finalizado el período de postulación, ANII verificará que las postulaciones cuenten con todos los requerimientos necesarios para comenzar el proceso de selección. Será responsabilidad de la persona postulante cumplir con los requisitos básicos que se solicitan en el formulario correspondiente.

#### b. Selección

La selección estará a cargo del Comité de Evaluación y Seguimiento de Emprendimientos de la ANII, y los criterios de selección son:

- a) Producto, servicio o proceso innovador
- b) Equipo emprendedor
- c) Modelo de negocios y escalabilidad
- d) Mercado y competencia
- e) Estadío y potencial de internacionalización

Una vez concluida esta selección el Directorio de ANII emitirá la resolución correspondiente.

### 4. DURACIÓN, EJECUCIÓN DEL PROGRAMA Y FINANCIAMIENTO

El programa consiste en una semana de inmersión presencial en Uruguay entre el 18 y 22 de noviembre del 2024, con el objetivo de que las startups logren integrarse en el ecosistema emprendedor uruguayo a través de actividades que incluyen:

1. **Visitas a instituciones del ecosistema:** campus de innovación, laboratorios de innovación abierta, incubadoras y aceleradoras, infraestructura para proyectos de biotecnología, entre otros.
2. **Visita a espacios de coworking**
3. **Talleres temáticos:**
  - Aspectos legales y estructura jurídica
  - Cómo estructurar equipos locales y búsqueda de talento
  - Cómo internacionalizar en LATAM
4. **Evento con startups locales:** encuentro de emprendimientos ANII y delegación de startups del programa.
5. **Participación en la Semana Emprendedora Global en Uruguay:** actividades relevantes según el perfil de startups seleccionadas.
6. **Presentación de instrumentos disponibles en el ecosistema:**
  - Apoyo a Emprendimientos Innovadores
  - Matching Funds

- Aceleradora
- Company Builder Bio

ANII será responsable de cubrir pasajes ida y vuelta hacia y desde Uruguay, alojamiento en Uruguay y los costos asociados al programa para un founder por startup.

Será responsabilidad de la startup cubrir todos los costos que no estén directamente asociados a las actividades del programa.